



SALTA, 10 de mayo de 2016

EXP-EXA N° 8159/2016

RESCD-EXA: 169/2016

VISTO:

La Nota-exa N° 412/16 presentada por la Prof. Dalcy Argentina Flores, mediante la cual eleva propuesta para el dictado del Curso de Extensión “Comprensión, lectura, producción y comunicación de textualidades académicas en la universidad” en el marco del Servicio de Orientación y Tutoría y del Proyecto CIUNSa 2203/0 “Promoviendo los intercambios presenciales y virtuales en la comunidad educativa para la mejora de condiciones institucionales en la Facultad de Ciencias Exactas”.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 34, aconseja autorizar el dictado del curso, como así también aprobar a la directora y al cuerpo docente.

Que el curso en cuestión se encuadra en la Res. CS. N° 309/00 (Reglamento de Cursos de Extensión Universitaria) y RESCD-EXA N° 017/16.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
(en su sesión ordinaria del día 04/05/2016)

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°:** Autorizar el dictado del Curso de Extensión “**Comprensión, lectura, producción y comunicación de textualidades académicas en la universidad**”, bajo la dirección de la Prof. Dalcy Argentina Flores, con las características, requisitos y demás normas establecidas en el Anexo I de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°:** Establecer que una vez finalizado el curso, la docente responsable del mismo, elevará el listado de los promovidos a los efectos de la expedición de los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Res. CS. N° 309/00.

**ARTICULO 3°:** Dejar aclarado que la presente resolución no constituye un documento que acredite la concreción del curso; para ello la directora responsable del mismo deberá elevar el informe final de realización correspondiente, con los detalles que el caso amerite, dentro de los 8 (ocho) meses desde la finalización del dictado. En caso de que el curso no se pudiera dictar, el docente responsable deberá informar tal situación, dentro de los 30 (treinta) días de la fecha prevista para su inicio.

**ARTÍCULO 4°:** Hágase saber con copia a la Prof. Dalcy Argentina Flores, al Plantel Docente, a los Departamento Docentes, a las cátedras dependientes de Decanato, al Departamento Adm. de Posgrado, a la Secretaría de Extensión Universitaria y publíquese en la página web de la Facultad. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

  
**Mg. MARCELO DANIEL GEA**  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
**Ing. CARLOS EUGENIO PUGA**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



**ANEXO I de la RESCD-EXA: 169/2016 - EXP-EXA: 8159/2016**

**Curso de Extensión: Comprensión, lectura, producción y comunicación de textualidades académicas en la universidad.**

**Directora del curso:** Prof. Dalcy Argentina Flores

**Cuerpo Docente**

- Lic. Gabriel Humberto Rodríguez.
- Prof. Emilia de Los Angeles Fabian.
- Prof. Natalia Eleonora Aguirre.

**Objetivo General:** Brindar herramientas claves para el mejor desenvolvimiento de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas en cuanto a la comprensión y la producción de textos académicos orales y escritos.

**Objetivos Específicos**

- Propiciar el uso de estrategias que permitan a estudiantes mejorar la exposición oral y escrita del/los tema/s disciplinares que trabajan en ámbitos académicos.
- Promover la producción de textos académicos orales y escritos, entendiendo esta instancia como parte del proceso de autoformación científico profesional.
- Proporcionar diversos textos académicos a fin de ejercitar de comprensión lectora mediante el despliegue de diversas estrategias, entendiendo a la lectura y la escritura como trabajos complementarios.
- Promover el uso de herramientas para la búsqueda, selección, sistematización y comunicación de la información.
- Brindar la posibilidad del trabajo colaborativo entre pares a fin desarrollar el crecimiento personal y social

**Fundamentación**

Esta propuesta se presenta en el marco de las funciones del Servicio de Orientación y Tutoría de la Facultad de Ciencias Exactas y como continuación de las actividades del proyecto de investigación N° 2203/0 “Promoviendo los intercambios presenciales y virtuales en la comunidad educativa para la mejora de condiciones institucionales en la Facultad de Ciencias Exactas”, perteneciente al Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

Desde ambos espacios se promueve contribuir al desarrollo de competencias comunicativas de los estudiantes de la Facultad para mejorar sus prácticas discursivas académicas, potenciando así la producción, circulación y recepción de textos de corte científicos que respondan a los requerimientos del propio campo disciplinar-académico. Para ello, esta propuesta considera las dificultades y potencialidades de los estudiantes.

Se propone el abordaje de contenidos vinculados a los procesos de lectura y escritura propios del campo académico, promoviendo en los estudiantes el desarrollo de una mirada crítica que tome en cuenta la veracidad y científicidad de las informaciones a las que tienen acceso. Las actividades, por tanto, se orientarán al reconocimiento, comprensión y análisis de textualidades presentes en la academia; su búsqueda, selección y evaluación; el trabajo con estos materiales para la elaboración de textos propios, originales e inéditos y su posterior socialización mediante la exposición oral.

Para ello los estudiantes deberán desplegar diversas estrategias de lectura (global -mediante inferencias- y analítica- mediante relectura, jerarquización de ideas, relaciones, síntesis), escrita



**ANEXO I de la RESCD-EXA: 169/2016 - EXP-EXA: 8159/2016**

(planificación, escritura preliminar, revisión, autocorrección y evaluación) y oralidad (planificación, administración del tiempo, soportes de exposición, entonación, etc.).

La metodología de trabajo a emplear durante el desarrollo del curso se respalda en la perspectiva socio constructivista, promoviendo mediante el uso de estrategias pedagógicas el intercambio permanente entre docentes y estudiantes en pos de lograr trabajo articulado que responda a los requerimientos del estudiantado. A partir de ello es que pensamos a los procesos lectura, escritura y exposición como trabajos complementarios y simultáneos.

Atendiendo a estos procesos se presentará una metodología que privilegie la organización de los contenidos disciplinares en función de núcleos conceptuales específicos teniendo en cuenta la relación con contextos teóricos. La producción de textos hará uso de estrategias que adhieran a las textuales más recurrentes en el discurso académico.

**Metodología:** Se trata de un curso taller en el que se promueve la actividad creativa y participativa, se trabajará con proyecciones y trabajos grupales e individuales, con actividades de discusión, identificación y aplicación de los contenidos.

El curso será presencial y se podrán realizar consultas en línea en horarios acordados durante el desarrollo del curso.

**Duración del curso:** 20 horas presenciales, acordadas con los destinatarios.

**Lugar y Fecha de realización:** Aula virtual de la Facultad de Ciencias Exactas, del 04 de Agosto al 05 de septiembre de 2016 (martes y viernes en el horario de 18:00 a 21:00).

**Destinatarios:** Estudiantes pertenecientes a las carreras de la Facultad de Ciencias Exactas.

**Conocimientos previos necesarios:** No se requieren.

**Cupo máximo:** 30 personas.

**Certificados:** Se entregará certificado de Aprobación a los estudiantes que cumplan con el 80% de asistencia y de los trabajos prácticos aprobados.

**Erogaciones:** Serán cubiertos por los fondos del proyecto de investigación.

**Sistema de evaluación:** La evaluación consistirá en aprobar un trabajo escrito o su posterior defensa oral frente a un tribunal compuesto por los docentes del curso y con algún docente propuesto por las autoridades de la Facultad.

**Inscripciones:** Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, en horario de atención al público (lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00).

**Programa del Curso**

1. Proceso de lectura analítica. Superestructura del texto. Texto expositivo. Recursos explicativos. El informe. Jerarquización de la información, búsqueda, selección, sistematización y comunicación. Proceso de escritura. Elaboración de un informe escrito: planificación, revisión y textualización. Normativa.



**ANEXO I de la RESCD-EXA: 169/2016 - EXP-EXA: 8159/2016**

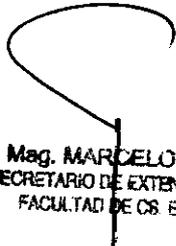
2. La práctica discursiva oral en la academia. Características de comunicación oral. Elementos (lo verbal y lo no verbal). Diferencias entre la expresión oral y escrita. Compromiso ético en la socialización de la información. Planificación de los tiempos. Diseño de soportes textuales en la exposición.

**Bibliografía**

- Cassany, D. (2006) Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula. Barcelona: Paidós
- Prieto Castillo, Daniel (2004) La comunicación en la educación. Editorial Stella.
- Morín, E. (2000). Siete saberes necesarios a la educación del futuro. Caracas
- Carlino, Paula (2014) Revisión entre pares: Una práctica social que los posgrados deberían enseñar. Revista Espacio Pedagógico. Editorial Universidade de Passo Fundo vol. 22
- Carlino, Paula (2005) Enseñar no sólo exponiendo: Enseñar a exponer en la universidad. REvista: Educación, Lenguaje y Sociedad; Lugar: La Pampa; v
- Mercer, N (2001) Palabras y mentes: cómo usamos el lenguaje para pensar juntos. Editorial: Paidós
- Harry Daniels (2001) Vigotsky y la Pedagogía. Ed. Paidos
- Álvarez, Miriam (1999) *Tipo de escritos II: exposición y argumentación*, Madrid: Arco Libros.
- Flower, L. y Hayes, J (1994) “La teoría de la redacción como proceso cognitivo” en *Textos en contexto*. Los procesos de lectura y escritura. Buenos Aires: Lectura y Vida.
- García Negroni, María Marta (2011) “Normas para la presentación de trabajos científico-académicos y universitarios”, en *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*, Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.

\*\*\*\*\*

S

  
Mag. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EDGARDO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa